



“2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica Del 27 de Febrero de 1864”

No. De Oficio: INJUTAB/DG/2211/2014.

Asuntos: Respuesta de oficios

Villahermosa, Tabasco, a 15 de Diciembre del 2014.

Lic. Joaquín León Díaz.  
Director de Vinculación de la SEMYS  
Presente.

En respuesta al oficio No. DV/350/2014. De la Subsecretaria de Educación Media y Superior, para darle seguimiento al acuerdo de colaboración entre ambas instituciones, hacemos entrega de la calendarización de plan de trabajo para el desarrollo del programa “Tarjeta Joven-Es Tabasco”, en las escuelas de nivel Medio Superior y Superior en el Estado, la finalidad es mejorar la calidad de vida y economía de los jóvenes en Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Nota: anexo Cronograma de actividades.

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General.

DIRECCIÓN



INJUTAB  
Instituto de la Juventud

GENERAL



c.c.p. L.C.P. Genaro Edilberto Leiva Juárez.- Director de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud.

c.c.p. Archivo.

LIC/GELJ/mihl



"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica Del 27 de Febrero de 1864"

No. de oficio: INJUTAB/DG/2210/2014  
Asunto: Alta de Usuarios

Villahermosa, Tabasco al 08 de Diciembre de 2014

**Lic. Carlos A. Gutiérrez Cortes**  
Subsecretario de Egresos de la SEPLAFIN  
Presente.

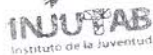
Para dar cumplimiento a los Lineamientos Generales para la Integración de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tabasco 2014, adjunto al presente envío a usted el formato de "Alta de Usuarios para la Captura de Información de los Estados Financieros, Presupuestales y Programáticos que Integran la Cuenta Pública 2014", correspondiente a tres servidores públicos adscritos a este Instituto con la finalidad de que nos proporcionen las claves de acceso al módulo de Integración de la Cuenta Pública, para tal efecto adjunto copia de la Identificación Oficial.

Sin otro particular, me despido de Usted, reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

*Recibi Copia  
L.C. Nira T. Fiacchi Vera  
Dir. Admin. INJUTAB  
10-DIC-2014 6:50 pm*

Atentamente

*[Signature]*  
**Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre**  
Directora General



10 DIC 2014

DIRECCION GENERAL  
**RECIBIDO**

*Sra. Fubi*

DIRECCION



**INJUTAB**  
Instituto de la Juventud

GENERAL



C. Victor Manuel Lamoyi Bocanegra.- Secretario de Planeación y Finanzas.  
C. Marianela Alcázar Hernández.- Directora General de Contabilidad y Tesorería de la SEPLAFIN.  
C. Nira Thelma Fiacchi Vera.- Directora de Administración del INJUTAB.  
Archivo / Minutario

Oficio No. INJUTAB/DG/2251/2014

Asunto: El que se indica.

Villahermosa, Tabasco. Diciembre 16 de 2014.

**C. Jorge Arturo Guitarr Patiño**  
Director de Atención a Grupos de Jóvenes de Organizados del INJUTAB  
**Presente**

En atención al No. De Oficio INJUTAB-DAGO/021/2014, de fecha 11 de diciembre del año en curso, mediante el cual señala dar respuesta al oficio INJUTAB/DG/2271/2014 de fecha 09 de diciembre, justificando su inasistencia argumentando que desde el día martes 02 de diciembre hasta el día miércoles 10 de diciembre fue comisionado al Curso-Taller de Seguridad Ciudadana y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, en horario de 15:00 a 20:00 horas, por tal motivo refiere que no fue informado de dicha comisión bajo documento alguno que haya firmado.

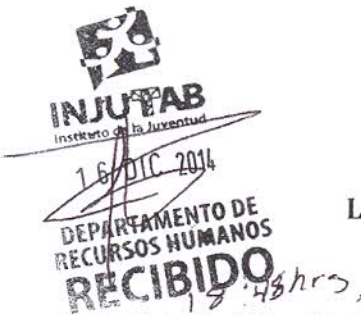
Por lo anterior, debo externar a usted que conforme lo señala el **Código Civil de Tabasco vigente** (supletorio a cualquier procedimiento administrativo) en su **artículo 131, Forma de las notificaciones; Las notificaciones se deberán hacer: I.- Personalmente o por cédula; II.- Por lista; III.- Por edictos; IV.- Por correo; V.- Por telégrafo; y VI.- Por cualquier otro medio idóneo diverso a los anteriores, que estime pertinente el juzgador;** acorde a esto, debo señalar a usted, que obra en el instituto registro de la llamada telefónica por la cual fue notificada de dicha comisión, señalando usted, que haría todo lo posible por pasar a la oficina por el oficio de tal comisión, dándose por enterado al momento de su designación en esta encomienda; por tal motivo, debo exhortarle a que no incumpla con las actividades que le son asignadas en representación de este órgano desconcentrado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente



Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General



C.c.p. Lic. Nira Thelma Ficachi Vera.- Directora de Administración del INJUTAB.- Para su conocimiento.  
C.c.p. Ing. Pedro Luis Rojas García.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos del INJUTAB.- Para su conocimiento.  
Archivo / Consecutivo

DIRECCIÓN





"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica Del 27 de Febrero de 1864"

No. de oficio: **INJUTAB/DG/2248/2014**  
Asunto: **Acciones y Programas**

Villahermosa, Tabasco a 12 de Diciembre de 2014

**Lic. Bertín Miranda Villalobos**  
**Secretario Técnico del Gobierno del Estado**  
**Presente.**

En relación al oficio **ST/831/2014** con fecha 8 de diciembre del presente año, donde solicita a este Instituto de la Juventud de Tabasco la información sobre las acciones y proyectos más relevantes que se pretenden instrumentar durante el 2015, así como los avances y resultados que se estiman alcanzar con los ya vigentes, comparándolos, en lo posible, con los obtenidos en el primer bienio del gobierno, envío anexo la información requerida.

Sin más por el momento, me despido de Usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente.

  
Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General

DIRECCIÓN



INJUTAB  
Instituto de la Juventud

GENERAL

  
INJUTAB  
Instituto de la Juventud  
16 DIC 2014  
17:19 hrs  
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN,  
EVALUACIÓN Y SISTEMAS  
**RECIBIDO**

C.c.p. L.C.P. Alejandra Kristel Vidal Ruiz.- Jefa del Depto. De Planeación, Evaluación y Sistemas del INJUTAB.  
Archivo  
L'YCSA/ Akvr



"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"

Oficio No. INJUTAB/DG/2253/2014

Asunto: El que se indica.

Villahermosa, Tabasco. Diciembre 10 de 2014.

**Lic. Roberto Calderón Matus**  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección de Administración del INJUTAB  
**Presente**

Por este conducto, me dirijo a usted como responsable de la integración de las licitaciones y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de la Juventud de Tabasco (INJUTAB), que atenderá la ejecución de Recursos Federales que de manera ordinaria o extraordinaria son asignados a este órgano desconcentrado, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de la Estados Unidos Mexicanos; 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 19, 20, 21, 22, 23 y demás relativos al Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De lo anterior, me permito solicitarle que a más tardar se encuentren todas las bases de las licitaciones listas para el día jueves 18 de diciembre, y se lleve a cabo la licitación que actualmente se encuentra postergada, de los Programas Federales "Apoyo al fortalecimiento de Instancias Estatales de Juventud" y "Espacios Poder Joven", esto, por ser el día viernes 19 de diciembre, la fecha límite que establece la Secretaría de Planeación y Finanzas (SEPLAFIN) para remitir las facturas y órdenes de pago de los proveedores, y poder así, comprobar en tiempo y forma este recurso federal ante el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) en el ejercicio 2014.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

**Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre**  
Directora General

DIRECCIÓN



INJUTAB

GENERAL

- C.c.p. Lic. Nira Thelma Ficachi Vera.- Directora de Administración del INJUTAB.- Para su conocimiento.
  - C.c.p. Lic. Hugo Alberto Bayona Pérez.- Director de Atención a la Juventud del INJUTAB.- Para su conocimiento.
  - C.c.p. Lic. Genaro Edilberto Leiva Juárez.- Director de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud del INJUTAB.- Para su conocimiento
- Archivo / Consecutivo

14:35  
16-12-14

16/12/14  
19:35

16-DIC-2014  
2:35 PM  
Lic. Nira Ficachi  
Dir. Admin  
Recibido DAA  
Guly  
16/12/14  
02:31

